

RESOLUCIÓN 2044

( 14 AGO 2023 )

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario y se da por terminado un nombramiento provisional

**EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

**En ejercicio de las facultades conferidas por el numeral 26 del Artículo 6º. del Decreto 4712 de 2008 y el artículo 2.2.5.1.1. del Decreto Único Reglamentario de la Función Pública 1083 de 2015, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 5º del Decreto 2400 de 1968**

**CONSIDERANDO**

Que en la planta de personal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público se encuentra vacante de manera definitiva el cargo de Asesor Código 1020 Grado 01 de la Planta del Despacho del Ministro de Hacienda y Crédito Público, el cual se hace necesario proveer por necesidades del servicio.

Que se llevó a cabo la evaluación de las competencias laborales practicada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de cuyos resultados radicados en la Subdirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se concluye que la seleccionada es la doctora Jessica Paola Calderón Moreno, quien desempeña actualmente en provisionalidad el cargo de Técnico Administrativo Código 3124 Grado 17 del Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera de la Dirección Administrativa, el cual se dará por terminado.

Que en virtud de lo anterior,

**RESUELVE**

**Artículo 1.-** Nombrar con carácter ordinario a la doctora **JESSICA PAOLA CALDERÓN MORENO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.026.288.411 expedida en Bogotá D.C., en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 01 de la Planta del Despacho del Ministro de Hacienda y Crédito Público.

**Parágrafo.** - La presente novedad de personal se efectuará con cargo al presupuesto de la actual vigencia, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 123 del 2 de enero de 2023 de conformidad con la certificación expedida el 31 de mayo de 2023 por el Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

**Artículo 2.-** Terminar el nombramiento provisional efectuado mediante la Resolución No. 1544 del 6 de julio de 2021, a la doctora **JESSICA PAOLA CALDERÓN MORENO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.026.288.411 expedida en Bogotá D.C., en el cargo de Técnico Administrativo Código 3124 Grado 17 del Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera de la Dirección Administrativa del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a partir de la fecha de posesión en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 01 de la Planta del Despacho del Ministro de Hacienda y Crédito Público.

**Artículo 3.-** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los 14 AGO 2023

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

  
**RICARDO BONILLA GONZÁLEZ**

APROBÓ: Fernando Canjial Santos/Sandra Patricia Castiblanco  
REVISÓ: Carlos Leonardo Cano  
ELABORÓ: Paola Andrea Villabona  
DEPENDENCIA: Subdirección de Gestión del Talento Humano – Grupo de Administración de Personal